

CONSTANCIA FIJACION EN LISTA: Conforme al art. 446, núm. 2, del Código General del Proceso, la liquidación de crédito visible a folio 76 y 76v del expediente, presentada por el endosatario para el cobro de la parte demandante, se deja en traslado a la parte demandada por tres días, traslado que se fija en lista hoy, 4 de septiembre del 2020.

Inicia traslado: 7 de septiembre de 2020

Vence traslado: 9 de septiembre de 2020


Oscar Andrés Ramírez Barboza
Secretario



Señor(a):

JUEZ 3° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BUCARAMANGA.

E. S. D.

05 AGO 2020

Y COORD
OS - C -

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE COOPERATIVA COOMUNIDAD
VS. ZORAIDA CABALLERO CUEVAS y otro.

RAD: 2019-00175

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Mayor de edad, domiciliado y
residenciado en la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cedula de ciudadanía
Numero 1.098.607.585 de Bucaramanga, y portador de la tarjeta profesional Número
239.009 del C.S.J., Actuando en calidad de Apoderado de la Cooperativa de Crédito y
Servicio Comunidad "Coomunidad", comedidamente.

Informe

Que la demanda, Zoraida Caballero Cuevas, realizo los siguientes abonos:

-Diciembre 26 de 2019 por valor de \$250.000.

-Enero 23 de 2020 por valor de \$200.000.

-Febrero 17 de 2020 por valor de \$200.000

Teniendo en cuenta lo anterior y los titulo entregados, se procede a actualizar la liquidación
del crédito de la siguiente manera:

Ultima liquidación en

finme.....\$6.005.439

Abonos por entrega de titulo y pagos directos.....-
\$2.146.826

Nuevo saldo de

Capital.....\$3.858.613

Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
1603	dic-19	20	18,91%	2,36%	\$ 3.040,27	\$ 60.805,31
Total Intereses Moratorios 2019						\$ 60.805,31
Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
1768	ene-20	30	18,77%	2,35%	\$ 3.017,76	\$ 90.532,71
94	feb-20	30	19,06%	2,38%	\$ 3.064,38	\$ 91.931,45
205	mar-20	30	18,95%	2,37%	\$ 3.046,70	\$ 91.400,90
351	abr-20	30	18,69%	2,34%	\$ 3.004,89	\$ 90.146,85
437	may-20	30	18,19%	2,27%	\$ 2.924,51	\$ 87.735,21
505	jun-20	30	18,12%	2,27%	\$ 2.919,68	\$ 87.590,52
605	jul-20	30	18,12%	2,27%	\$ 2.919,68	\$ 87.590,52
685	ago-20	30	18,29%	2,27%	\$ 2.919,68	\$ 87.590,52
Total Intereses Moratorios 2020						\$ 714.518,67

Gran total al 30 de agosto de 2020.....\$4.633.936,98

Del Señor Juez,

Atentamente,

OMAR MAURICIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

C.C.N.1.098.607.585 de Bucaramanga.

T.P.No.239.009 del C.S. de la J